



# EL TALA

## CÓMICO

TALA, 13 DE OCTUBRE DE 1895



### DE TODO UN POCO

**C**orren malos vientos por nuestra campiña. La Primavera que despierta las actividades creadoras en el seno de la madre tierra parece haber despertado los malos instintos y el hombre resulta casi como lo llamo Hobbes; Viviremos atras? Será que se reproduzcan en esta época de *administración y trabajo* las viejas escenas de la de la dictadura? Nada habria de particular en ello. Los actores son los mismos; han ensayado nuevos papeles. A la tragedia espeluznante susistuyeron la comedia, la farsa, el entremés, pero mal representados por que no se avienen a su indumentaria, no están en su carácter.

Dícese que en Sn Ramon se han aplicado barbaros castigos a un guardia no sabemos por que falta; que se le ha remitido a un batallon de donde lo reclamo el Juez q' entiendo en el sumario, y que la Jefatura quitas ignora lo ocurrido, por que no se sabe que haya tomado cartas en el asunto.

DIRECTOR: JUAN MONGA

ADMINISTRACION: 18 DE JULIO N° 65

Num<sup>o</sup>: 31

SUSCRICION MENSUAL: \$0.40 ds

TIENE EDITOR RESPONSABLE

En la Seccion de Miques el Sub Comisario, Raul Gomez, dá muerte á Diego Guillen contra el cual pesaba orden de prision, y se la dá á título de que se ha resistido. ¿Hubo tal resistencia? Es lo que todavía no se sabe. Así lo afirma el funcionario ejecutor; la víctima permanece muda; ni al misero caballo, es tigo presencial del hecho, víctima expiatoria tambien de ajenas culpas, le es dado confirmar ó destruir la afirmación. ¿Hay tanta clase de resistencias? Por ejemplo: la de los Rollanos. Casi por lo común nos resistimos á morir, sin duda porque no creemos en la problemática asercion de Luciano. Sea por lo que quiera, la naturaleza nos ha inspirado el supremo amor á la vida, que no es mas que el instinto de la propia conservación. Nada afirmamos en absoluto. No queremos gravar la situacion del funcionario sometido á sus jueces naturales; pero no ha de ser el respeto á la situacion del que queda la que nos selle el labio, obligado á reprobar el crimen, si lo hubo, y á fulminar al delinuyente si resultase existir.

No falta quien asegura que no es tal el misterio en que se desarrolló la escena sangrienta que obliga á aceptar sin restricciones la declaracion del funcionario. Corren versiones contradictorias, y es por esa razon que nos limitamos á moderar con reflexiones desapasionadas el vuelo de la fantasia, preparando la opinión para que no se incline sin reservas á una conclusion que puede resultar equívoca. Las condiciones, buenas ó malas, de la víctima, si pueden dar verosimilitud al suceso, no pueden en manera alguna justificar un acto violento. Por de pronto, advertimos que Guillen jamás se ha resistido á las autoridades. Acusado de la comision de un crimen hace muchos años, fue reducido á prision varias veces, sin que opusiera resistencia. No era, pues, un Juan Moreira. Hace ya tiempo observaba irreprochable conducta, habia dejado la bebida, bajo cuya accion cometía sus saltos y era tal su comportamiento, que su austero padre, desde la acusacion del crimen que se le imputaba le habia cerrado las puertas de su hogar honrado, gestionaba ahora la excepcion de prescripcion en favor del hijo delincuente, cuya regeneracion podia encontrar apoyo y guia en su autoridad, pasada la edad de las irreflexiones. Pero admitamos que no fuese así. Justificaría nunca su calidad de criminal el atentado contra su vida!

Desoigamos por de pronto todos esos rumores que

aun no tienen consistencia, vapores sutiles que irán conjelándose en el espacio al frío de la reflexion, para caer despues convertidos en hechos que servirán de fundamento á mas serenos juicios. Les de ahora, si envuelven dudas, no es precisamente por prevención contra el funcionario que acaso obró dentro del límite racional de sus atribuciones, de lo que nos felicitamos muy deveras, sino por que hemos oido versiones contradictorias, pues mientras unos afirmaron que Guillen, desafiando la intimacion de arresto se resistió á mano armada otros aseguran que no hubo tal resistencia dando verosimilitud á esta version el hecho de no tener la víctima otra arma que un pequeño cuchillo, de haber acaecido la escena en el patio de una casa, de estar á caballo el agresor y á pie el agredido y de no haber oido los vecinos que acudieron á las defonaciones nada que revelara resistencia. En la casa habia dos mujeres. ¿Que han declarado estas? Lo de costumbre en casos analogos; que no han visto ni oido nada. ¿Que resulta del sumario instruido? Tal vez ni un solo cargo. Dicese que el Juez que lo instruyó es amigo íntimo del victimario, por lo que debió estusarse. ¿Por que no lo hizo? No importa; la luz ha de hacerse.

Lo que si es innegable es que, cuando menos, hubo por parte del funcionario temeraria imprudencia. ¿Por que fué solo á prenderlo? ¿Por que no se hizo acompañar ya que se habia propuesto reducirlo á prision? Si llamamos vecinos no bien lo hubo muerto, por que no los solicitó para que fueran testigos de la intimacion, previniendo así responsabilidades ulteriores? Esto no necesita probarse, esto fluye logicamente del hecho mismo, aun aceptando su propia declaracion. Un soldado que tenia á sus ordenes llega apenas consumado el acto, los vecinos estaban tan proximos que uno de ellos tuvo tiempo para gritarle que no le descargara un nuevo tiro, por que el hombre estaba muerto. No se encontro con el inesperadamente, sino que lo buscó, sabiendo donde hallarlo; porque no evitar eventualidades que pudieran serle perjudiciales á él mismo!! Volveremos sobre esto.

«Creer que los pueblos pueden vivir sin diversiones es un absurdo» decia el inmortal Jovellanos. No vamos á rendir parias al absurdo, creemos que nada como un espectáculo agradable conorea á los hombres, los une y establece entre ellos corrientes de afectos y simpatías. No censuramos, pues, las fiestas,

por el contrario, las aplaudimos, somos partidarios de ellas, siempre que sean compatibles con nuestros recursos, siempre que no resulten un sarcasmo, siempre que las inspire un pensamiento elevado y no el material anhelo del placer. Dicho esto, claro está que no vamos contra las que se proyectan para honrar al Santo Patrono de este pueblo, si exponemos que su sola iniciativa nos ha contristado y nos ha sugerido amargas reflexiones. Por que nos hemos convencido de que van muriendo las viejas virtudes cívicas, de que va enfriándose el patriotismo, y de que en este agonizar del siglo XIX el mercantilismo se sobrepone a todo sentimiento generoso y noble.

Componese la Comisión iniciadora de las proyectadas fiestas, de orientales, italianos y españoles. Preguntad a los primeros que nacieron el 18 de Julio y el 25 de Agosto, a los segundos donde se nacieron el 20 de Setiembre, y a los últimos por que no iniciaron una suscripción en favor de los voluntarios que fueron a Cuba, a defender la integridad de su patria, cuando de todos los ambientes de la República llegaba el obolo impregnado de ardiente patriotismo, como festimonio eloquente de las simpatías que acompañaban a los denodados expedicionarios. ¿Son católicos serviles? Pues hacen muy bien en honrar su culto; pero sean también patriotas, honren también el culto a la patria grande y generosa, digna de toda nuestra adoración y de todos nuestros sacrificios. Ya oímos decir: ¿Y tu, que has hecho? Yo soy también culpable, pero consecuente con mis principios.



Ya no sé a quien pedir inspiración para escribir algo que duela a los ecclíes. Les he dicho que no sirven, y ellos como si nada! No se dan por aludidos, ni renuncian.

## SIGUE LA JUERGA

Bien hayan los dioses!  
ya estamos de fiesta,  
y hay cada sablazo  
de... de no le nuevas.  
Ayer nos pidieron  
para las carreras,  
después para el pobre  
de la pierna entema,  
y aun para los bancos  
la lista está abierta.  
¡Bravo pediguñes!  
Bien por las coletas!  
Siga la jarana:  
No acabe la juerga.  
Si estamos muy ricos.  
Si aquí no hay miseria  
Si esto es una Janja  
Pura y verdadera.  
Que el pampero sopla  
y el harapo tiembla  
(como dice Roxlo,  
filósofo y poeta.)  
pues mejor, todo eso  
lo ocultan las fiestas,  
y hay que divertirse  
por las o por nefas.  
Si alguno solloza,  
Si alguno se queja,

Quejas y sollozos  
ahogará la juerga,  
La juerga armoniosa  
con cohetes y orquesta,  
con globos y bombas,  
luces y otras yerbas,  
que atraerán a muchos  
curiosos de afuera,  
que es lo que el pulpero  
pretende y anhela;  
porque aquí (digamos  
la verdad entera)  
todos se disculpan  
con la conveniencia.  
Si; ya no hay escrúpulos,  
todos manifiestan  
que son liberales,  
y que si hacen fiestas,  
no es honrando al Santo,  
sino por que venga  
gente, mucha gente  
que deje moneda!!  
Yo, cuando los oigo,  
digo: si viniera  
Aquel que del templo  
echo a viva fuerza  
a los merraderes,  
con estos; que hiciera!

## DICERES

Dice por ahí un *togado*  
Que EL PUEBLO de S. José  
Le cae duro a EL TALA COMICO...  
Y a mí que me cuenta Usted?

También este, aunque chiquito,  
Sin sal, ni nada mejor,  
A ese *togado* y a EL PUEBLO  
Les puede caer peor.

Dicese que la H. Anodina saltó... y reventó a un pobre vecino, imponiendo a su predio una servidumbre por donde nunca había existido. Pero es que anteriormente, había beneficiado a otro permitiéndole cerrar la que gravaba su propiedad. Y vayase lo uno por lo otro!!

## APERITIVO

Con los riciños  
del negro pelo  
que sirve al rostro  
de marco bello,  
voluptuoso  
jugaba el céfiro.  
No sé, os lo juro,  
si el eufis terso  
será muy blanco,  
por que es lo cierto  
que son sus lindos  
ojos tan negros,  
que me figuro  
que salen de ellos  
nubes de sombras,  
ó tenues velos  
que dan al eufis,  
rosado y terso,  
no sé que conos,  
ni que reflejos  
que siendo blanco,

lo hacen moreno,  
¡que ojos tan lindos!  
Yo creo que en ellos  
mojan sus alas  
los áureos sueños,  
y que en su boca  
de labios frescos  
su miel fabrican  
los castos besos.  
¡Salve, hermosura,  
la de ojos negros,  
boca chiquita  
morbido cuello,  
¡Salve! la virgen  
de cuerpo esbulto,  
de formas amplias,  
de pié pequeño,  
la criollita  
del eufis terso,  
hija mimada  
de nuestro suelo.

## ¡ATRÁS!

De un tiempo á esta parte *nuestros poetas* han emperado á meterse en nuestro semanario con un empeño irruyente. Larga lucha sostuvimos con ellos, por que así como Platón los desterraba de su utópica República queríamos desterrarlos de estas columnas, y á duras penas concedíamos un rinconcito á alguno que otro *suspirillo germánico* de los que ni pinchan ni cortan, pero ahora que la Primavera *les ha llenado la vena* han emperado á abusar de nuestra condescendencia y que ras que no van *colando sus perniquiebradas concepciones*, obligándonos á *sobrenadar el pino*. Si, que dense con sus *liras trémulas* (estos poetas todo lo tienen trémulo, son unos verdaderos *tembladeras*) y dejemos por amor de Dios en paz, que har los disgustos nos cueste la *amorcillada* prosa con que llenamos estas cuartillas para que los aumenten con los que nos abraeran sus rijoios. Si Martines Campos tuviera á su disposicion un pequeño ejército de estos soldados de Apolo, que Máceo ni que ocho cuartos! se lo habian muerto á *redondillas*.

Verdad es que, en cambio, la isla se despoblaba ¡Caballeros de la septimorde, ¡atras! Desensillen el Fegaso, y al verde, que bien lo ha menester el animalillo y tal vez Vds mismos.

## NOTICIOSA

Acusamos recibo de El Unico, semanario literario, comercial y jocoso que ha emperado á publicarse en la villa de Pando, y que, á estar á lo que prometen sus programas, prestará á no dudarlo, importantes servicios á aquella poblacion por lo que es de augurarle larga y provechosa vida. Desean desta, enviamos al nuevo compañero nuestro saludo mas cordial y hacemos votos por que el Cyclostyle no le produzca las desazones q. suele darnos á nosotros y á nuestra *hermana LA CHISPA*. Con EL UNICO son ya tres los semanarios que se imprimen por medio del *dupli calien paper* en el Departamento, tres las *mojarritas*, como las llama a uno de EL NACIONAL, que ojala no sirvan de *postó* á los *cefaceos*.

En el pueblo de Bolívar cometiose el jueves último uno de esos crímenes repugnantes que deben velarse á la curiosidad pública, dejando á la inflexibilidad judicial la mision de castigarlos ejemplarmente.

Hoy, si el tiempo lo permite, tendremos carreras para el 20 carreras, el 27 carreras, para Diciembre carreras. Conque ya ven Vds que, á correr, nadie nos *pana*.

La Comision de fiestas no descansa y es de esperar que su actividad sea coronada con el mejor éxito. Tendremos, por consiguiente, soberbias fiestas el día nueve del entrante. Del primer pueblo de la antigüedad que dió leyes al mundo, decía Juven al que se contentaba en su tiempo con juegos del circo y pan. El nuestro pide menos: prescinde del pan y se queda con las fiestas.

Hoy dan comienzo los remates para la penca del día 27. Un poquito temprano pero mejor. — Los cacos han andado en la buena. Cofinillos, freños, todo les viene bien y nada han desperdiciado. Ojo, caballeros, que al ciego lo despluman.